

Bogotá,

Señores

División de Recursos Humanos

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad:

REF: Autorización

Autorizo a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que efectué el trámite de la novedad de ingreso, reingreso por vía electrónica ante la Eps que a continuación relaciono y a la cual me encuentro afiliado.

x

Nombre la Entidad Promotora de Salud (EPS)

x

Administradora de Fondo de Pensiones

x

Nombres y apellidos

CC CE N°

Expedida en

Firma Docente

Recuerde lo siguiente:

Tomado de: Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud -ADRES

Si usted necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, diríjase a la EPS en donde se encuentra afiliado o a donde quiera afiliarse, según se describe en la Resolución 4622 de 2016. También puede realizar estos trámites a través del portal <https://www.miseguridadsocial.gov.co>. Si la EPS no le brinda solución oportuna a la petición sobre su afiliación, por favor dirigirse a la Superintendencia Nacional de Salud, organismo que cumple funciones de inspección, vigilancia y control en el SGSSS o ingrese a <https://www.supersalud.gov.co/es-co/atencion-ciudadano/contactenos>.

PROYECTO: EDILBERTO FERNANDEZ SANTOS